A un mes de Semana Santa, costo del huevo registra alza

Como cada año en esta temporada, la demanda de los huevos está en aumento como anticipo de la Semana Santa, tiempo en que el producto se consolida como uno de los más requeridos, ya que es prácticamente el principal ingrediente de la chipa paraguaya, característica de estas fechas religiosas.

Sin embargo, este año se presenta un panorama hasta atípico, debido a que el costo ya repuntó aún faltando más de un mes para la festividad.

La primera suba se dio en la última semana de enero, mientras que la última fue este último 19 de febrero. En ese periodo, ya se registraron tres aumentos, subiendo entre 25 a 30%.

Néstor Zarza, presidente de la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar), señaló a ÚH que en este 2024 el aumento es "bastante importante" a causa de que la producción se vio afectada por las condiciones climáticas y ante la alta demanda.

"Esto ocurre todos los años; hay un aumento importante en esta temporada, a veces en mayor o menor medida. Este año subió el precio, pero hay suficiente producto. Es por el aumento considerable de la demanda y porque la producción está bien, pero está golpeada por las altas temperaturas", aseveró.

Al ser consultado si el costo volvería a elevarse para la Semana Santa, sostuvo que considera que se va a mantener, porque el precio "ya llegó al pico".

"Particularmente, creo que ya no va a haber aumento para Semana Santa. El precio llegó a su pico y el más caro alcanza G. 40.000 de 30 unidades, y en las casas comerciales como Mercado de Abasto, Mercado 4, entre otros, está alrededor de G. 35.000 la plancha", detalló.

Por otra parte, el trabajador también descartó que el sector esté afectado actualmente por algún otro factor, como el contrabando.

Según detalló Zarza, actualmente en Paraguay se producen aproximadamente 3.500.000 huevos al día y se consumen 170 por persona al año. Recordó que en el 2022 se exportaron entre USD 8 y 10 millones, mientras que estima que el año pasado ingresaron alrededor de USD 14.000.000.

OPORTUNIDAD. Si bien, otros referentes del sector afirmaron que no se descarta una nueva suba en los próximos días, refirieron que la situación de la alta demanda también puede representar "una oportunidad" para invertir más en producción y para la reactivación de granjas familiares.

30%
es prácticamente el porcentaje de aumento en el precio de los huevos en los distintos comercios del país.

En tanto, advierten que el riesgo está en huevos de contrabando, cuyo precio ronda los G. 18.000 por plancha.

FOTO REFERENCIAL DE PIXABAY

Huevos. Los precios ya suben en los distintos comercios.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 4/2024 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ALCANCE DE INTERNET TERCIARIO (SBE) - AD REFERÉNDUM 2024", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 439.545

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 4/2024 "Servicio de Alojamiento de Servidores y Servicios Electrónicos y Alcance de Internet Terciario (SBE) - Ad Referéndum 2024", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: 26 de febrero de 2024

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día 05 de marzo de 2024, hasta las 08:50 horas del día 06 de marzo de 2024.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día 8 de marzo de 2024, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py
Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
GDOC – BNF

UH store
Escaneá este código para chatear con nosotros.
Entrega a domicilio sin costo
Zona de cobertura: Asunción / Mariano R. Alonso / Lambaré / Villa Elisa
San Antonio Luque / Fdo. de la Mora / San Lorenzo / Ñemby

Pileta Intex 6503 litros + filtro

G. 995.000
+10 días de diario

Combo 2 sillas MOR + sombrilla playera

G. 262.000
+10 días de diario

Pileta Intex Play center

G. 379.000
+ un mes de diario de lunes a viernes

Pileta con diseño Dino. REF: 57166

G. 259.000
+10 días de diario

Reposera MOR 4 posiciones de aluminio

G. 349.000
+ 10 días de diario

Pileta intex 295 lts

G. 195.000
+10 días de diario

Con tus tarjetas de **crédito de GNB, tenés hasta 10 cuotas sin intereses.** ¡Aprovechá!
Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infinite.

Informes al **4157620/(0986) 120 927 / www.uhstore@uhora.com.py**

MOPC saldará este mes su deuda con las contratistas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó que este mes se cancelará la deuda con las contratistas, al menos lo que corresponde a capitales, unos USD 380 millones, según había detallado la semana pasada el presidente de la Cámara Vial Paraguaya (Cavialpa), ingeniero Paul Sarubbi.

"Estamos verdaderamente muy contentos con lo que se consiguió y estamos muy agradecidos con las gestiones que se hicieron desde la Presidencia de la República, desde el Ministerio de Economía, del MOPC y a todo el equipo, porque eso verdaderamente nos dio un respiro importante a las empresas constructoras paraguayas", aseguró Sarubbi en una nota con la dirección de comunicación del MOPC, tras reunión con las autoridades de la cartera de Estado.

GENTILEZA

Reunión. La Cavialpa estuvo en el MOPC esta semana.

Insistió en que la deuda con las constructoras paraguayas está casi en un 95% obligado y se prevé cancelarla este mes. Además, Sarubbi explicó que con el avance del pago de capitales de la deuda, se podrán calcular los intereses exactos que se generaron. "Yo estoy seguro de que tenemos demasiado buen relacionamiento con todos los actores del gobierno y creo que el presidente de la República es una persona que entiende mucho del tema económico y sabe qué es lo que hay que hacer para que el país crezca" expresó.

PLANES. Por otro lado, el MOPC añadió que otros temas abordados durante la reunión con la Cavialpa fueron los relacionados a los proyectos impulsados este año, así como el análisis de la gestión administrativa como nuevas leyes, la emisión de bonos y los últimos certificados de obras. Al respecto, Obras Públicas reportó que tiene previstos planes y las empresas paraguayas están listas para llevar adelante esos proyectos. "Debemos dejar de mirar el retrovisor y empezar a mirar por el parabrisas, y ponemos a disposición para poder trabajar juntos en todos los planes", remarcó Sarubbi.

Cancilleres hablaron de Itaipú en Brasil

El ministro de Relaciones Exteriores, embajador Rubén Ramírez Lezcano, en el marco del G20, dialogó ayer con su par de Brasil, Mauro Vieira, "sobre las negociaciones en Itaipú, el acuerdo Mercosur-Unión Europea y el avance de las obras del puente Puerto Murtinho-Carmelo Peralta", según reportó la cancillería paraguaya en su cuenta de la red social X.

El encuentro de los diplomáticos se concretó en la semana en que Paraguay y Brasil acordaron "procedimientos provisorios" para que la Itaipú Binacional pueda pagar a proveedores y empleados. Al principio, el Gobierno de nuestro país se negaba a dar su visto bueno a la medida, y asumió una postura radical, según el director general brasileño de la Central Hidroeléctrica, Enio Verri.

Sin embargo, hasta ahora sigue indefinida la tarifa 2024 de la entidad. Paraguay busca subir los números, aunque el presidente Santiago Peña admitió la posibilidad de llegar a un "punto intermedio".

GENTILEZA

Encuentro. Ramírez Lezcano y Vieira charlaron en Brasil.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El señor **DIOSNEL SÁNCHEZ VILLALBA**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Proyecto Denominado: **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y ESTACIÓN DE SERVICIOS"**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con Finca Nº 6.674, Padrón Nº 7.615, ubicado en el distrito de Choré, departamento de San Pedro, bajo el asesoramiento de la consultora ambiental Ing. Leticia Díaz Sanabria, con registro CTCA Nº I-1.143; conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 23 de febrero del 2024.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **FERNANDO MATIAS BENITEZ SEGOVIA**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto denominado Proyecto **"LOTEAMIENTO EL BOSQUE"**, a desarrollarse en la propiedad identifica con **Finca Nº 544, Padrón N° 718**, ubicada en el lugar denominado **Takuara, Distrito** de **Itacurubi** de la **Cordillera, Departamento** de **Cordillera**, elaborado por el Consultor Ambiental **JUAN DANIEL FERREIRA MORENO** con Registro CTCA Nº I-260; conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto Reglamentario Nº 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB del MADES a la dirección www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al MADES, sitio en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 23 de febrero de 2024.-

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 4/2024 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ALCANCE DE INTERNET TERCIARIO (SBE) - AD REFERÉNDUM 2024", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 439.545

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 4/2024 "Servicio de Alojamiento de Servidores y Servicios Electrónicos y Alcance de Internet Terciario (SBE) - Ad Referéndum 2024", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: 26 de febrero de 2024

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día 05 de marzo de 2024, hasta las 08:50 horas del día 06 de marzo de 2024.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día 8 de marzo de 2024, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py
Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
GDOC – BNF

Advierten de multas en el Puente Héroes del Chaco

El Ministerio de Obras Públicas recordó ayer que la habilitación del Puente Héroes del Chaco a partir del próximo 4 de marzo será solo para vehículos livianos, y quienes incumplan la resolución recibirán la sanción correspondiente, "una multa de 10 jornales mínimos, es decir, G. 1.030.091".

"Si bien la estructura del emblemático puente fue diseñada para soportar todo tipo de rodados, incluso los de gran porte, en varias calles de Asunción rigen prohibiciones para el tránsito de vehículos pesados", señaló el MOPC. La cartera de Estado añadió que, de acuerdo con la Resolución MOPC N° 161/2024 del 15 de febrero del corriente, documento firmado por la ministra Claudia Centurión, se establece la circulación exclusiva de vehículos de porte liviano en el puente Héroes del Chaco. Avisaron que "la Patrulla Caminera insta a los usuarios a respetar y evitar la aplicación de multas".

Ríos devolvió el 36% de viáticos recibidos en 3 años

RAUL CAÑETE

El pasado 18 de febrero, nuestro medio publicó un artículo denominado; "Ministro recibió viáticos por G. 174 millones en 4 años". En la nota, se detallaba como César Antonio Garay Zuccolillo, ministro de la Corte, recibió G. 173.668.237 (USD 23.954) en cuatro años en concepto de viáticos. Esto, a pesar del ya de por sí elevado salario de G. 40.271.529 (USD 5.555 al cambio actual) que posee.

En el artículo también se informa que Víctor Ríos, ministro de la Corte, recibió la suma de G. 51.734.064 en concepto de viáticos entre el 2020 al 2023.

Sobre esto, el ministro Ríos remitió a ÚH una aclaración sobre los viáticos recibidos. "La Corte Suprema de Justicia adjudica viático ajustado estrictamente a las normas vigentes. En tres años de gestión del ministro Ríos se le adjudicó viáticos por G. 33.166.314, de los cuales fueron devueltos G. 11.848.923 y el 54,9% de los viáticos corresponde a eventos internacionales en los que el ministro representó a la Sala Constitucional".

Aclaración. Ríos afirmó que viáticos fueron para representaciones internacionales.

Esto significa que Ríos devolvió el 36% de los viáticos recibidos desde noviembre del 2021 hasta diciembre del 2023.

JUICIO POLÍTICO. Existen rumores de que una mayoría cartista en el Senado busque la destitución de algunos ministros de la Corte, entre ellos, Víctor Ríos.

Al respecto, en una entrevista con la 1080 AM, afirmó que no descarta un juicio político en su contra.

"Estoy atento a los movimientos políticos. Existe la posibilidad de que un sector político, en este caso el cartismo, busque eventualmente sacar o enjuiciar a algunos ministros de Corte para generar vacancias. Como me dijo un amigo: 'Si no tienen votos no te van a sacar, y si tienen votos, te van a sacar, no te preocupes'", declaró.

El ministro aseguró que está haciendo un buen trabajo y que puede dar cuentas de todos los votos emitidos hasta este momento como ministro de la Corte Suprema de Justicia.

"Por lo menos, esa tranquilidad ante la sociedad tengo, puedo explicar absolutamente todo cuanto hago", expresó. Admitió que sabe que cuando se toma una decisión política, se buscan las razones después.

"En este caso, por el rol que estoy cumpliendo como ministro, no tengo forma de influir en eso", agregó finalmente.

Estos rumores cobraron fuerza luego de que la mayoría cartista en la Cámara de Senadores dispuso la pérdida de investidura de Kattya González, senadora del partido opositor Encuentro Nacional (PEN), el pasado 14 de febrero.

Hay crisis en Junta Municipal de San José de los Arroyos

Concejales municipales de San José de los Arroyos del Departamento de Caaguazú denunciaron un quiebre institucional en la Junta Municipal que ya data desde diciembre pasado, donde el presidente del periodo pasado fue sacado del cargo por cuestiones políticas, debido a la presión ejercida por concejales oficialistas que responden al actual intendente de dicha localidad Hamy Chávez, de extracción cartista.

"El presidente del periodo anterior del 2023 fue sacado por cuestiones políticas por parte de concejales de Honor Colorado que responden directamente al intendente Hamy Chávez. Nosotros que somos 6 concejales disidentes buscamos la reelección del anterior presidente y los demás no aceptaron eso y en las sesiones posteriores ellos se ausentaron y solicitaron la acefalía de la Junta Municipal. Inmediatamente después sale una resolución del Tribunal Superior de Justicia Electoral. Pero ellos no respetaron la medida judicial que decía que seguía el anterior presidente de la Junta y esa tarde nosotros presentamos la nulidad de la convocatoria para la elección de la mesa directiva y en sesión extraordinaria los seis concejales hicieron jurar a un suplente y eligieron como Presidente al concejal Jorge Félix González Vera", sostuvo el concejal Javier Garcete.

Los concejales mencionaron que los cartistas, fiel a su estilo avasallador, al parecer tendrían influencias ante la Justicia, ya que esta no se expide hasta el momento.

Mencionó que el 28 de diciembre ya promovieron una demanda de nulidad de la sesión ordinaria donde eligieron al concejal cartista, pero hasta el momento siguen aguardando el pronunciamiento de la medida cautelar. Los integrantes del Tribunal está compuesto por Adriana Rojas, jueza electoral de Coronel Oviedo, Rosana Bogado y Adriana Narváez.

A. CATALÁN

Visita. Concejales denunciaron crisis en San José

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 4/2024 "SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE SERVIDORES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS Y ALCANCE DE INTERNET TERCIARIO (SBE) - AD REFERENDUM 2024", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 439.545

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 4/2024 "Servicio de Alojamiento de Servidores y Servicios Electrónicos y Alcance de Internet Terciario (SBE) - Ad Referéndum 2024", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: 26 de febrero de 2024

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día 05 de marzo de 2024, hasta las 08:50 horas del día 06 de marzo de 2024.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día 8 de marzo de 2024, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py
Teléfonos: 419 1578 y 419 1466
GDOC – BNF

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN N° 02/2024 "Mantenimiento y reparaciones varias de los vehículos del interior del país, Contrato Abierto – Plurianual - Ad Ref." ID N° 437.579

- **Pliego:** los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el Portal de la DNCP sitio www.contrataciones.gov.py
- Las Consultas serán recibidas en el portal del SICP hasta las 12:00 hs del 11 de marzo de 2024.
- La entrega de sobres cerrados **será hasta** las 09:00 hs. del día 18 de marzo de 2024 en **Mesa de Entrada** de la UOC, 2° piso, Bloque 8 - **Oficinas Administrativas**, Financieras y de Apoyo, Chile esq. Jejuí y la Apertura de sobres será a partir de las 09:15 hs., en el mismo día.
- **Forma de Pago:** A plazos. Moneda de Cotización: Guaraní.
- No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003. Las empresas participantes deberán estar inscriptas en el SIPE (Sistema de Proveedores del Estado).

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

CONSULTAS TRIBUTARIAS EXPRESS

Son planteadas por los interesados via email y respondidas en pocas horas

Whatsapp: 0981 220198
E-mail: info@rsa.com.py